



ELGOIBARKO UDALA

ESEP 2014-2017

plan de acción para

la promoción del

euskera

(III. Plan estratégico)

ELGOIBAR

ÍNDICE

0. Introducción.
1. Objetivo principal del plan.
2. Objetivos estratégicos.
 - 2.1. Adquisición del euskera.
 - 2.2. Uso del euskera.
 - 2.3. Calidad del euskera.
3. Líneas transversales para la consecución de los objetivos.
 - 3.1. Motivación hacia el euskera.
 - 3.2. Difusión del euskera.
4. Uso del euskera y derechos lingüísticos.
5. Aportaciones de los agentes locales: breve diagnóstico de la situación actual, objetivos y acciones/programas de los diferentes ámbitos.
 - 5.1. Transmisión familiar, Enseñanza y Euskaldunización y alfabetización.
 - 5.2. Ocio, Deporte y Cultura.
 - 5.3. Ámbito sociolaboral: Ámbito laboral, Hostelería y Comercio.
 - 5.4. Patrimonio e Investigación del euskera.
6. Objetivos principales: Ámbitos prioritarios.
7. Objetivos estratégicos y líneas transversales del plan de acción de Elgoibar.
8. Ámbitos, medidas recogidas y acciones propuestas en el plan de acción.
9. Seguimiento y la evaluación del plan de acción.

0. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Elgoibar diseñó y aprobó por primera vez el año 2003 el Plan General para el Uso del Euskera siguiendo las directrices y recomendaciones del Gobierno Vasco. A partir de entonces el Ayuntamiento, como la mayoría de los municipios de la CAV, ha evaluado, diseñado y aprobado planes estratégicos cada 4 años; siempre siguiendo los criterios marcados por el Departamento de Política Lingüística del Gobierno Vasco.

Transcurridos 11 años el Gobierno Vasco recoge en el Plan de Acción para la Promoción del Euskera (o sus siglas en euskera ESEP) realizado por el Consejo Asesor del Euskera las medidas y propuestas que se desarrollarán los próximos 10 años en política lingüística. El Ayuntamiento de Elgoibar comparte los objetivos, medidas y propuestas presentadas por el Gobierno Vasco en ESEP referentes a entidades locales, y ha elegido de las mismas las que considera más idóneas para el municipio, teniendo en cuenta siempre las aportaciones realizadas por los agentes sociales locales. El Plan Estratégico del Euskera que se presenta se ha realizado dentro del marco propuesto en el ESEP presentado por el Gobierno Vasco, y estará vigente desde el año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017.

El Gobierno Vasco impulsa la aprobación de planes estratégicos municipales tal y como se recoge en el artículo 6º de la ORDEN publicada el 19 de junio de 2014 (*ORDEN de 18 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones para el desarrollo del Plan General de Promoción del Uso del Euskera / Plan de Acción para la Promoción del Euskera (PGPUE/ESEP) en entidades locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*).

Dicho Plan Estratégico se concretará en planes de gestión anuales, que se diseñarán en el Departamento de Euskera y cuyo seguimiento se hará también desde el Departamento de Política Lingüística según se recoge en la ORDEN publicada el 19 de junio de 2014.

1. Objetivo principal del plan

En esta época, cada vez es más evidente que el reto principal del presente y del futuro es el uso del euskera. Es una realidad conocida que el uso del euskera es menor que su conocimiento. Teniendo en cuenta los datos sociolingüísticos observamos que el dato relativo al conocimiento es positivo; ya que, hoy en día en Elgoibar dos de cada tres personas son bilingües, es decir, el 66,78% de la población. Además, más de la mitad de las personas que hablan euskera están alfabetizadas en ese idioma; esto es, el 74,90% de las y los euskaldunes sabe leer y escribir en euskera. Sin embargo, la clave se encuentra en el uso. De acuerdo con las mediciones del uso social del euskera que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años en nuestra localidad, el uso del euskera nunca ha superado la barrera del 40%. En cambio, la oferta que recibe en euskera la población de Elgoibar es del 0,56, en una escala del 0 al 1 (Euskaini 2008), dato bastante más elevado que el correspondiente al uso del euskera.

Por tanto, y pese a que todavía deben darse pasos firmes en el ámbito del conocimiento, debe fijarse como objetivo prioritario la reducción de la distancia existente entre el conocimiento y el uso del euskera. Corresponde a toda la sociedad, en su conjunto, garantizar, cuidar y promocionar las posibilidades y los entornos para utilizar el euskera, y el Ayuntamiento debe apoyar a la sociedad para poder llevar a cabo lo establecido en el artículo 5º la Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera” Toda la ciudadanía de Euskal Herria tiene derecho a conocer y usar las lenguas oficiales, tanto oralmente, como por escrito.

Aunque se han dado grandes avances en la difusión social del euskera, en algunos ámbitos, por ejemplo, en el ámbito laboral es muy débil la presencia que tiene el euskera. Aun así, puede resultar peligroso querer alcanzar todos los ámbitos a mismo tiempo, sin haber fijado una prioridad clara. Por ello, este plan identificará los objetivos y los campos de influencia prioritarios, para poder ofrecer las oportunidades y garantías necesarias a toda la ciudadanía que desee vivir en euskera, y para que sean respetados los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía. En tanto en

cuanto se trata de una tarea que compete a toda la sociedad, la adhesión de la ciudadanía para con el euskera es condición indispensable para dar continuidad a los esfuerzos realizados hasta este momento.

Así, este Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP) definirá las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la normalización del euskera.

2. Objetivos estratégicos

ESEP se basa en tres objetivos estratégicos. Uno de ellos es, indispensablemente, el uso del euskera, por ser el objetivo principal. Junto con el uso, la adquisición y la calidad de la lengua completan el apartado de los objetivos.

2.1. Adquisición del euskera

En el proceso de adquisición del euskera deben diferenciarse tres ámbitos; la transmisión familiar, por un lado, la enseñanza en Euskara, por otro; y por último, la euskaldunización y alfabetización de personas adultas.

2.2. Uso del euskera

Los factores que más influyen en el uso del euskera son las siguientes: el número de personas hablantes, la capacidad o facilidad y las oportunidades que tienen las personas para utilizar el euskera: tener un entorno euskaldun en la familia, en la cuadrilla, en el barrio, en la calle o en la red... Es decir, la existencia de interlocutores euskaldunes, y por último, la adhesión hacia la lengua.

El objetivo principal de cara al futuro será garantizar que todos los servicios se puedan ofrecer en los dos idiomas.

2.3. Calidad del euskera

Para que un idioma sea utilizado con comodidad y facilidad, debe cuidarse su calidad. Las personas que hablan euskera necesitan modelos y contenidos que enriquezcan su producción lingüística.

El uso del euskera abarca dos áreas principales: una, la creación, y otra, el consumo. Por tanto, debe fomentarse una creación de calidad en euskera, y junto con ello, debe fomentarse el consumo de lo que se produce en euskera.

3. Líneas transversales para la consecución de objetivos

Junto con los objetivos estratégicos de la adquisición, uso y calidad del euskera, también existen otro tipo de acciones que los sustentan, y deben tenerse en cuenta. Se trata de la motivación hacia el euskera y la difusión del euskera.

3.1. Motivación hacia el euskera

La motivación hacia el euskera puede estar relacionada, por un lado, con el proceso de aprendizaje, y por otro, con el uso del euskera; ya que la motivación, en numerosas ocasiones, suele ser un requisito indispensable para el aprendizaje y el uso de un idioma.

La motivación no es un aspecto que se logre con facilidad, pero es absolutamente necesario, si es que se desean ganar ámbitos para el uso del euskera.

3.2. Difusión del euskera

Posee una influencia indiscutible en la imagen de la lengua y en el prestigio de la producción cultural. Por ello, es indispensable tener en cuenta el poder de atracción del euskera, y proyectarlo de un modo adecuado. La difusión de una imagen abierta sobre el euskera y su cultura traerá el fortalecimiento del bilingüismo, porque, entre otras cosas, facilitará el camino para que se aproxime al euskera la ciudadanía que se ha sentido alejada de ella.

4. Uso del euskera y derechos lingüísticos

El reconocimiento de los derechos lingüísticos forma parte de la garantía de igualdad para toda la ciudadanía. En el tratamiento de los derechos lingüísticos es preciso que se aplique de manera adecuada el criterio de la progresividad, porque el proceso de materialización de los derechos lingüísticos debe ser indefectiblemente gradual, no de un día para otro.

La oficialidad del euskera y del castellano garantiza que se dé una respuesta adecuada a la elección lingüística que la ciudadanía realiza en sus relaciones con la administración municipal, independientemente de cuál sea su elección. Aún así, hay que realizar un esfuerzo para ofrecer una respuesta adecuada a esa elección, y consecuentemente se deben garantizar los derechos lingüísticos en todos los ámbitos municipales.

5. Aportaciones de los agentes locales: Breve diagnóstico de la situación actual, objetivos y acciones/programas establecidos en los siguientes ámbitos.

El Ayuntamiento puso en marcha en 2013 un proceso para elaborar el Plan de Acción de Promoción del Euskera (ESEP) a lo largo del período 2014-2017, para poder realizar, el diagnóstico de la situación del euskera en Elgoibar, y asimismo, diseñar, un nuevo plan estratégico. Para ello, ha sido indispensable la participación de las y los agentes locales y el asesoramiento de la empresa EMUN.

Con el proceso participativo que se ha llevado a cabo para desarrollar este plan estratégico se ha buscado la participación de las y los agentes locales. Para ello, tomando a modo de referencia los ámbitos recogidos en ESEP, se han realizado dos sesiones en las siguientes prácticas comunitarias:

- * **Transmisión familiar, enseñanza y euskaldunización y alfabetización**
- * **Ocio, deporte y cultura**
- * **Ámbito socioeconómico, comercio, hostelería y ámbito laboral**
- * **Patrimonio e investigación del euskera**

En cada sesión han participado de 8 a 10 personas que conocen el tema de cerca, y han realizado numerosas aportaciones. Así, se han identificado los factores principales que deberán ser tenidos en cuenta en el plan que se desarrollará durante los próximos años en el municipio de Elgoibar.

Tras tratar cada ámbito, se ha realizado el diagnóstico de la situación mediante la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), se han establecido los objetivos principales para los próximos años y se han recogido las acciones que se pueden llevar a cabo para lograr dichos objetivos.

Teniendo en cuenta esas ideas y la valoración que se ha realizado del anterior plan estratégico, se han propuesto las estrategias y programas que se los diferentes grupos han planteado en torno a esos objetivos.

DIAGNÓSTICO:

5.1. TRANSMISIÓN FAMILIAR, ENSEÑANZA Y EUSKALDUNIZACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. La lengua familiar es el euskera, sobre todo, cuando las hijas e hijos son pequeños.2. Las subvenciones que se conceden para el aprendizaje del euskera y para los planes de euskera de los centros educativos.3. Existen numerosas actividades en euskera fuera del horario escolar, dirigidas a la población infantil.4. La labor de promoción del euskera tiene bases sólidas, se hacen muchas cosas. Los agentes están muy motivados.5. Las instituciones tienen gran interés. El Departamento de Euskera tiene buena disposición. Se realizan convenios y se llevan a cabo proyectos con Elgoibarko Izarra.6. Se asume el modelo "D" como indispensable.7. La mayoría conoce el euskera. Casi la totalidad de la población juvenil conoce el euskera, así como muchos padres y madres.8. La actitud hacia el euskera es positiva. Frase recogida en la reunión: "No imagino Elgoibar sin euskera".9. Los centros escolares tienen planes de euskera, y están implicados. | <ol style="list-style-type: none">1. La población juvenil utiliza poco el euskera fuera del ámbito escolar. La juventud pasa con demasiada facilidad al castellano. La población adulta también presenta la misma actitud.2. La población extranjera se expresa en castellano, y nosotros hablamos con esas personas en castellano. La información básica que recibe la población extranjera no es suficiente.3. Existe una falta de respeto hacia el euskera, la primera palabra...4. Los padres y madres frecuentemente hablan en castellano con sus hijos e hijas. Falla la transmisión. Debe hacerse un esfuerzo para concienciar a las familias.5. Los y las euskaldunes no tienen interés para aprender el euskera, existe una falta de concienciación.6. La población adulta y juvenil no da importancia a tema del uso del euskera: "soy euskaldun, y con ello es suficiente".7. Las instituciones han sido más emprendedoras que agentes.8. No existe una red en torno a la labor de promoción del euskera.9. Debe llevarse a cabo una labor de concienciación en las asociaciones que trabajan con las y los jóvenes y con los padres y madres. |

5.2. OCIO, DEPORTE Y CULTURA

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Existen numerosos profesionales, agentes... en la localidad. Hay mucho movimiento.2. La oferta de ocio y de cultura es amplia: música, teatro, conferencias....3. La población infantil se maneja bien en euskera, y lo que se programa para las niñas y niños está en euskera.4. Se promueve la producción de libros sobre la localidad o sobre la historia, cultura, habla... local, se dan ayudas para la publicación en euskera.5. El Ayuntamiento da cobertura a esos temas.6. Gracias a los convenios firmados el euskera está garantizado en las actividades de ocio.7. En el ámbito cultural, las actividades dirigidas al público infantil y adolescente son en euskera.8. En el deporte escolar los y las profesionales utilizan el euskera.9. El Ayuntamiento ofrece su ayuda a las asociaciones culturales en el ámbito del euskera: correcciones, traducciones breves, etc.10. El Ayuntamiento ofrece subvenciones y establece una serie de criterios en el ámbito de la comunicación: los carteles, mensajes... deben estar también en euskera. | <ol style="list-style-type: none">1. En las actividades extraescolares no está garantizado el uso del euskera al 100% (deporte, escuela de música, enseñanza no reglada...)2. A la hora de organizar actividades no hay coordinación, y por ello, unas actividades pueden solapar a otras.3. La oferta de actividades dirigida a personas mayores de 18 años es reducida. La producción cultural en euskera no suele ser muy exitosa.4. La producción cinematográfica en euskera es muy escasa. Las películas en euskera no resultan atractivas para la población juvenil.5. Algunas asociaciones funcionan en castellano, y también organizan sus actividades en castellano.6. A la hora de funcionar en euskera, son numerosas las asociaciones que tienen dificultades para crear sus mensajes, programas... en euskera. Falta preparación.7. En el ámbito deportivo el uso del euskera queda en manos de las y los entrenadores. Los y las entrenadoras deportivas son referentes, y por ello, sería importante que supieran euskera euskera. Necesitan concienciación.8. La música que se utiliza en los cursos deportivos suele ser mayoritariamente en castellano, no se tiene en cuenta el euskera. |

5.3. ÁMBITO SOCIOECONÓMICO: ÁMBITO LABORAL, HOSTELERÍA Y COMERCIO

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Las empresas prestigiosas y modélicas de Elgoibar tienen planes de euskera.2. En algunos comercios y bares tienen como valor añadido el hecho de que las personas trabajadoras sean euskaldunes.3. En el ámbito comercial son muchas las personas que saben hablar euskera, así como en el ámbito de la hostelería.4. La existencia de la asociación de comerciantes facilita la organización de actividades, la comunicación...5. El conocimiento del euskera entre las personas que trabajan en las empresas se está incrementando, y son cada vez más, las personas que entienden euskera.6. El Ayuntamiento concede subvenciones para la implementación de planes de euskera, para la colocación del rótulo principal de los establecimientos solo en euskera...7. Ayuda de la asociación Elgoibarko Izarra.8. Los centros educativos de Formación Profesional tienen planes de euskera y reciben subvenciones para ello. | <ol style="list-style-type: none">1. En numerosos establecimientos comerciales y hosteleros no consideran necesaria la contratación de personal euskaldun. En el sector hostelero trabajan cada vez más personas extranjeras.2. Es numerosa la ciudadanía que no utiliza el euskera a la hora de pedir en los bares. Falta presión social.3. El ámbito empresarial está muy castellanizado. Se trabaja en castellano. Son numerosas las empresas que no tienen plan de euskera.4. En los establecimientos comerciales y hosteleros no hay una especial iniciativa hacia el euskera.5. No existe una asociación de hostelería.6. Las personas comerciantes y hosteleras no tienen facilidad para escribir, y con mucha frecuencia pasan al castellano.7. Multilingüismo. En algunas empresas las relaciones se desarrollan en euskera, en castellano y en inglés, y el euskera posee un ámbito cada vez más reducido.8. La inercia laboral nos lleva a utilizar el castellano. Falta militancia.9. Por falta de facilidad y corrección hay miedo de utilizar el euskera.10. En el ámbito empresarial faltan referentes. ¿Cuáles son las empresas más avanzadas? Faltan las buenas prácticas.11. El euskera no es obligatorio. La gestión lingüística no es un objetivo prioritario en las empresas. |

5.4. PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN DEL EUSKERA

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. El euskera y la toponimia de Elgoibar ya han sido recopiladas, y se ha realizado un gran esfuerzo para ello.2. Son numerosas las personas que han aprendido euskera o lo han mejorado gracias a BARREN.3. Hoy en día los nombres de los caseríos y las calles estén en euskera.4. El trabajo que se ha llevado a cabo para el proyecto "Ahotsak".com (grabaciones de voz, digitalizaciones).5. Beca que concede el Ayuntamiento para la investigación del euskera.6. Se han publicado numerosos libros sobre el patrimonio.7. Son numerosas las personas y las asociaciones que trabajan en torno al patrimonio: dantzaris, bertsolaris, historiadores.8. Tomando como eje el tema de la Máquina Herramienta se ha recogido el testimonio oral de sus creadores.9. Se colocarán placas en los edificios relacionados con la máquina herramienta. El euskera tiene su espacio en Elgoibar, existen los temas de investigación, y también personas preparadas dispuestas para ello. | <ol style="list-style-type: none">1. Existen muchos trabajos que merecen difundirlos entre la población. Falta la socialización del habla y la toponimia.2. Deberían tratarse esos temas con las personas y entidades que trabajan con la población infantil y juvenil. Se ha hecho un pequeño esfuerzo para difundir el habla local en los centros escolares, pero no resulta fácil.3. Falla la transmisión entre generaciones. La población juvenil utiliza en numerosas ocasiones un euskera falto de riqueza.4. No se ha realizado ningún estudio sobre el habla de la población juvenil.5. El "hitano" ya está recogido, pero aún no se ha socializado.6. No se ha llevado a cabo el estudio sobre el Euskera y los Euskaldunes de Elgoibar en el siglo XX.7. La paleotoponimia no ha sido recogida en su totalidad. La gente está preparada y también dispuesta para llevar a cabo ese trabajo.8. Existen trabajos sueltos pero falta planificarlos por ámbitos y socializarlos.9. Los nombres de caseríos y caminos que figuran en los mapas rurales no han sido actualizados. |

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

5.1. TRANSMISIÓN FAMILIAR, ENSEÑANZA Y EUSKALDUNIZACIÓN Y ALFABETIZACIÓN.

*** Concienciar a los padres y madres de la importancia que posee la transmisión y convertirlos en ejemplo.**

- Creando una red de padres y madres euskaldunes.
- Creando conciencia hacia el euskera entre padres y madres.
- Organizando actividades en euskera en las que participen los padres y madres con sus hijos e hijas.
- Fomentando el aprendizaje del euskera entre las madres y los padres que lo desconocen.

*** Influir en el uso del euskera de la población infantil, adolescente y juvenil en el ámbito extraescolar.**

- Garantizando el uso del euskera en los ámbitos extraescolares frecuentados por la población infantil y juvenil.
- Visibilizando o dando a conocer a los agentes/referentes euskaldunes para la juventud.
- Concienciando a la población infantil y juvenil en un modo natural de la importancia que tiene el euskera (en la cuadrilla, en la pareja, en la escuela...)
- Organizando actividades donde la juventud sea protagonista.

5.2. OCIO, DEPORTE Y CULTURA

*** Garantizar que las actividades extraescolares dirigidas a la población de 5-20 años sean en euskera.**

- Realizando el estudio de las actividades extraescolares e implementando iniciativas.
- Haciendo que las personas líderes de las actividades sean euskaldunes o haciendo que aprendan euskera.
- Organizando actividades atractivas para la población infantil y juvenil.

*** Incrementar la oferta de ocio en euskera dirigida a la población adulta.**

- Impulsando la oferta de ocio en euskera y dando cabida al euskera en la oferta de ocio en castellano.
- Concienciando tanto a las personas que hablan en euskera como a las que no lo hablan.

5.3. ÁMBITO SOCIOECONÓMICO: ÁMBITO LABORAL, HOSTELERÍA Y COMERCIO

*** Promoción del uso del euskera en el ámbito comercial y hostelero**

- Organizando actividades que incrementen el uso del euskera en el ámbito comercial y hostelero.
- Realizando actividades y campañas dirigidas a la población general

*** Incremento del uso del euskera en las empresas**

- Dando pasos a favor del euskera en las empresas.
- Realizando campañas de promoción del euskera.
- Difundiendo buenas prácticas.

5.4. PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN DEL EUSKERA

*** Difundir el patrimonio de Elgoibar (habla, toponimia, ““Ahotsak”” (testimonios)) en la localidad**

- Difundiendo el euskera y la toponimia de Elgoibar.

*** Reunir a las personas/asociaciones que trabajan en el ámbito del patrimonio cultural y recopilación de trabajos.**

- Reuniendo y patrocinando a quienes trabajan en el ámbito del patrimonio, llevando a cabo proyectos comunes.

PROGRAMAS:

5.1. TRANSMISIÓN FAMILIAR, ENSEÑANZA Y EUSKALDUNIZACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

| Objetivos estratégicos | Indicadores | Estrategias | Posibles actividades/programas |
|--|--|--|---|
| <p>Concienciar a padres y madres euskaldunes de la importancia de la transmisión y convertirlos en ejemplo</p> | <p>Número de padres y madres de la Comisión.</p> | <p>Creación de una red de padres y madres euskaldunes, para que se conviertan en ejemplo para sus familiares.</p> | <p>Creación de un censo de madres y padres euskaldunes Creación de una(s) Comisión/Comisiones que definan el plan de acción. Identificación de padres y madres que sean líderes y ejemplares.</p> |
| | <p>Número de personas participantes en las sesiones</p> | <p>Fomento de la conciencia hacia el euskera entre padres y madres.</p> | <p>Puesta en marcha de talleres que incidan en la concienciación: TELP Dotar de conocimientos sociolingüísticos a padres y madres euskaldunes que participen en la Comisión. Llevar a cabo sesiones de motivación con padres y madres no euskaldunes.</p> |
| | | <p>Organización de actividades en euskera para padres y madres y sus hijos e hijas</p> | <p>Salidas familiares, teatro infantil, cine en euskera... Dotar de recursos a padres y madres para que jueguen en euskera con sus hijas e hijos. Organización de actividades en euskera en espacios deportivos. Cursos de música, danza, trabajos manuales... en euskera Cursos para el aprendizaje del habla local. Sesiones para probar y comentar videojuegos que están en euskera.</p> |
| | | <p>Fomento del aprendizaje del euskera entre las madres y padres que lo desconocen.</p> | <p>Oferta formativa dirigida a padres y madres para que puedan ayudar a sus hijos e hijas.</p> |
| <p>Incidir en el uso que hace del euskera la población infantil, adolescente y juvenil, en las actividades extraescolares</p> | <p>Promedio del uso del euskera en los diferentes ámbitos.</p> | <p>Garantizando el euskera en los ámbitos utilizados por la población infantil y juvenil.</p> | <p>Realizar el diagnóstico de la situación (tratando el tema del uso del euskera en las actividades extraescolares, el uso en las actividades exitosas...) y establecer prioridades. Concienciar a las personas responsables de las asociaciones. Formación, compromisos, vocabulario... destinados para los ámbitos donde sean mayoría las personas que hablan castellano. Creación de espacios donde predomine el euskera, garantizar el uso del euskera en las actividades frecuentadas por la mayoría de la población infantil y juvenil. Convertir a los padres y madres en agentes.</p> |
| | <p>Número de actividades organizadas</p> | <p>Visibilizando a los agentes/referentes juveniles y euskaldunes.</p> | <p>Reunión de los agentes vascos de las diferentes cuadrillas y organizar actividades.</p> |
| | | <p>Concienciando a la población infantil y juvenil, de modo natural, de la importancia que posee el euskera. .</p> | <p>Sesiones de motivación en centros escolares. Actividades de motivación dentro de las cuadrillas.</p> |
| | | <p>Organizando actividades donde la juventud sea protagonista</p> | <p>Organización de concursos que conlleven premios, mediante mensajes telefónicos, creando grupos para whasapear en euskera... Retransmisiones deportivas, cine en euskera, debates... Mapa de las actividades extraescolares que den prioridad al uso del euskera Curso de "hitano" para la población juvenil. Sesiones para probar y comentar videojuegos en euskera</p> |

5.2. OCIO, DEPORTE Y CULTURA

| Objetivos estratégicos | Indicadores | Estrategias | Posibles actividades/programas |
|---|--|--|---|
| <p>Garantizar el euskera en las actividades extraescolares para la población de 5-20 años.</p> | <p>Uso del euskera en las principales actividades extraescolares.</p> | <p>Elaboración de un estudio sobre las actividades extraescolares y puesta en marcha de diferentes iniciativas.</p> | <p>Elaboración de un diagnóstico (identificación de todas las asociaciones y empresas, realización de un estudio sobre el uso del euskera...) Puesta en marcha y seguimiento de las diferentes actividades. Coordinación de las actividades y creación de una Comisión que se encargue de esa tarea (padres y madres, Elgoibarko Izarra, Ayuntamiento...)</p> |
| | | <p>Hacer que las personas líderes de las actividades sean euskaldunes, o haciendo que éstas aprendan euskera.</p> | <p>Establecimiento de criterios para poder trabajar en estas actividades. Realización del seguimiento de estos criterios. Incidir en las actitudes hacia la lengua. Implicación de las madres y padres euskaldunes. Oferta de aprendizaje del euskera para quienes desconocen el idioma.</p> |
| | | <p>Organización de actividades en euskera que sean atractivas para la población infantil y juvenil.</p> | <p>Garantizar que todas las actividades destinadas a la población infantil y juvenil sean en euskera. Garantizar el perfil de euskera correspondiente al personal y al profesorado de la Escuela de Música.</p> |
| <p>Incremento de la oferta de ocio en euskera dirigida al público adulto.</p> | <p>Uso del euskera en las actividades que atraen a un mayor número de personas adultas %</p> | <p>Impulso de la oferta de actividades en euskera. Introducción del euskera en las actividades que se desarrollan en castellano.</p> | <p>Adopción del compromiso de organizar diferentes actividades en euskera en colaboración con las asociaciones locales. Identificar actividades que atraigan a numeroso público, y dar cabida al euskera en ellas. Creación de espacios euskaldunes destinados a la población adulta. Colaboración con el sector hostelero con el fin de dar cabida al euskera en su trabajo cotidiano (cartas, menús, comunicación, actividades organizadas por ese sector...). Organización de talleres en euskera (cocina, literatura...). Organización de concursos (topónimos, habla local).</p> |
| | | <p>Fomento de la conciencia hacia el euskera.</p> | <p>Realización de campañas de sensibilización dirigidas a la población euskaldun, con el fin de que participen en las actividades organizadas en euskera. Realización de campañas de sensibilización dirigidas a personas que participan en asociaciones, con el fin de que organicen sus actividades también en euskera. Realización de campañas de sensibilización dirigidas a personas que no hablan euskera, con el fin de que se aproximen al mundo del euskera.</p> |

5.3. ÁMBITO SOCIOECONÓMICO: ÁMBITO LABORAL, HOSTELERÍA Y COMERCIO

| Objetivos estratégicos | Indicadores | Estrategias | Posibles actividades/programas |
|--|---|--|--|
| Incremento del uso del euskera en el Comercio y en la Hostelería. | Nivel de cumplimiento de los compromisos adoptados en el sector hostelero y en el comercial | Organización de actividades destinadas al incremento del uso del euskera en el sector comercial y hostelero. | Solicitar que en el ámbito comercial y hostelero se adopten una serie de compromisos (inicio de la conversación en euskera, publicidad también en euskera, identificativos para las personas euskaldunes...), y realizar el seguimiento de los compromisos adoptados. Firma de convenio con la asociación de comerciantes Txankakua. Ayuda a quienes tienen dificultades con la escritura en euskera: clases, vocabularios... Colocación en lugares visibles de la terminología propia del sector (productos, precios venta...) Concesión de subvenciones para poner el paisaje lingüístico en euskera. Realización de alguna actividad mensual (llevar a cabo mediciones, concursos en los bares, crucigramas, juegos, cuentachistes, música vasca en el pintxopote...) Concesión de un valor añadido a aquellos establecimientos que funcionan de manera notable (regalo de entradas...) |
| | Número de actividades organizadas, dirigidas al público general. | Organización de actividades dirigidas al público general. | Elaboración del calendario de actividades (inicio de la conversación en euskera, terminología, "aplausos y silbidos", puzzle del euskera, pequeños regalos para quienes se dirigen en euskera...) Colocación de un termómetro cuya temperatura suba cada vez que se pide algo en euskera. Elaboración de un manifiesto y solicitud de adhesión por parte de la población. |
| | | Organización de campañas a favor del euskera. | Elaboración del calendario de actividades (actividades de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, uso prioritario del euskera en un mes concreto, en una semana o en un día...). Realización de una campaña para la contratación de personal que sepa euskera. Realización de una campaña en los establecimientos, con el fin de que el paisaje lingüístico esté en euskera. Creación de un grupo que coordine las actividades. |
| Incremento del uso del euskera en el ámbito empresarial. | Índice del uso del euskera en el ámbito empresarial. | Incremento del uso del euskera en el ámbito empresarial. | Dentro de un proceso de selección, en las mismas condiciones, contratación del personal que sepa euskera. Organización de actividades que incidan en la comunicación entre las personas trabajadoras. Colocación de elementos impulsores del euskera en lugares visibles: "hemen euskaraz"... Organización del programa "mintzalaguna" (interlocutor euskaldun) para utilizar el euskera en los comedores de los establecimientos hosteleros. Adopción de compromisos con el fin de que las relaciones que mantienen las empresas más grandes con las empresas pequeñas de su entorno sean en euskera. Concesión de premios simbólicos a las empresas que tienen planes de euskera o a quienes den pasos para incrementar el uso del euskera. Ayuda a las empresas para que el alumnado pueda realizar sus prácticas laborales en euskera. Socialización de los conceptos básicos de la sociolingüística. |
| | | Realización de campañas de promoción del euskera. | Labor de promoción: visitas a empresas, información relativa a ayudas, posibilidad de implementar planes de euskera. Colaboración con Debegesa y con los sindicatos. Concienciación y difusión de que la normalización del euskera es una tarea de todos y todas. |
| | | Difusión de buenas prácticas. | Realización de un encuentro en el día del euskera, para el trueque de experiencias de las personas euskaldunes, dirigidas a personas que hablan en castellano... Invitación a las empresas de Elgoibar para que participen en "enpresarean". Creación de un apartado permanente en BARREN sobre las prácticas empresariales. Creación en Elgoibar de una red de personas trabajadoras euskaldunes, por ejemplo, "nik euskaraz lan egin nahi dut" y difundirlo a través de facebook o twenti. Visitas de las empresas que tienen planes de euskera a otras empresas para difundir sus beneficios. Creación de una comisión de euskera perteneciente al ámbito laboral. Organización de sesiones que recojan las buenas prácticas de las empresas que son referentes (Seminario del IMH...) |

5.4. PATRIMONIO E INVESTIGACIÓN DEL EUSKERA

| Objetivos estratégicos | Indicadores | Estrategias | Posibles actividades/programas |
|--|---|--|---|
| Difusión en la localidad del patrimonio de Elgoibar | Número de actividades o sesiones realizadas para la difusión del euskera | Difusión del euskera de Elgoibar. | Elaboración del material divulgativo del habla local (juegos, concursos...) y difundirlo de manera fácil (cómic, vídeos...) Publicación en la revista BARREN (a modo de cómic...) Elaboración de publicaciones atractivas para difundir el habla local entre la juventud. Tratar el tema del euskera de Elgoibar en los centros educativos, a través de diversos formatos: lecturas, audiciones, testimonios de las personas mayores, trueques con personas de localidades próximas, trabajos intergeneracionales, diccionario de argot, alumnado haciendo el papel del profesorado... Preparación del personal educador, entrenadores/as, periodistas para que sean ejemplares a la hora de difundir el habla local, el “hitano”, la toponimia... Publicación semanal/mensual de un pasaje del proyecto “Ahotsak” en Elgoibarren.net. Organización de una exposición con todos los trabajos realizados (libros, recursos, “Ahotsak”...) Digitalización del material existente. |
| | | Difusión de la toponimia de Elgoibar. | Mediante BARREN Socialización de la toponimia (colocación de mapas en barrios rurales...) Elaboración y organización de rutas toponímicas. Realización de sesiones de sensibilización relativas al patrimonio con la población juvenil. Talleres sobre máquina herramienta y patrimonio arquitectónico. |
| Agrupación de las personas y asociaciones que trabajan en el ámbito del patrimonio cultural. Recopilación de los trabajos realizados. | Número de reuniones realizadas por el grupo. Número de proyectos aceptados por el grupo. | Asociación y patrocinio de las personas que trabajan en el ámbito del patrimonio y llevando a cabo proyectos en común. | Creación de la Comisión, identificación de personas y asociaciones, definición de liderato... Elaboración del diagnóstico sobre el patrimonio del euskera de Elgoibar: situación, mapa del patrimonio... Definición del plan de acción (objetivos, acciones, personas responsables...) de los trabajos de recuperación e investigación que se han de llevar a cabo y coordinación de proyectos. |

6. Conclusiones principales: ámbitos prioritarios.

Al elaborar el plan de acción para el período 2014-2017, se tomará como base lo que se recogió en las prácticas comunitarias que se llevaron a cabo con los agentes locales. Aún así, debe tenerse en cuenta que las acciones y programas propuestos han sido numerosos, y que por ello, deben establecerse prioridades.

De lo que han expresado y aportado las y los agentes sobre el diseño de este Plan Estratégico se puede concluir que existen dos áreas que inciden sobre muchos objetivos y que deben ser tratadas prioritariamente.

- **Uso del euskera entre la población infantil y juvenil.**
- **Creación de nexos de unión, grupos, comisiones...**

Por la relevancia que poseen, estos dos temas deberán ser tenidos en cuenta y tratados de un modo prioritario durante los próximos años.

1. USO DEL EUSKERA ENTRE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Las personas que han participado en este proceso, en torno a diferentes temas, han comentado claramente que es necesario tratar el ámbito infantil y juvenil.

Pese a que en los centros educativos se trate el tema del uso del euskera, tras salir de los colegios a la población infantil y juvenil se le reducen las oportunidades de usar el euskera. Las personas que han participado en el proceso destacan, sobre todo, los siguientes ámbitos: deporte, escuela de música y clases particulares.

Es importante adoptar medidas para el incremento del uso del euskera en aquellas actividades donde participen más chicos y chicas. En ese sentido, las personas que han participado el proceso han destacado lo siguiente:

- La necesidad de crear espacios donde se dé prioridad al uso del euskera, así como, la conveniencia de garantizar el uso del euskera en las actividades más exitosas entre la población infantil y juvenil.
- La necesidad de seleccionar personas euskaldunes o que hayan aprendido a hablar en euskera para que sean líderes de estos espacios. Consideramos que este punto posee gran importancia.

2. CREACIÓN DE NEXOS DE UNIÓN: GRUPO Y COMISIÓN

Se ha comentado en todos los grupos la falta de coordinación entre asociaciones, la falta de patrocinio. Se considera positivo el hecho de que las asociaciones desarrollen proyectos conjuntamente, en vez de que funcionar cada uno por su lado. Consideran necesario que las asociaciones elaboren proyectos conjuntamente, con un apoyo mutuo.

En el caso de los padres y madres euskaldunes se propone la creación de una red, para que, superando la individualidad, se unan fuerzas.

7. Objetivos estratégicos y líneas transversales del plan de acción de Elgoibar.

Tal y como se ha expuesto al inicio del presente informe, en el siguiente apartado del plan, se recogen las medidas y acciones vinculadas a los tres objetivos estratégicos y a las dos líneas transversales que figuran en el mismo. Esas medidas y acciones se han desarrollado en torno a 16 ámbitos. Esos ámbitos son los siguientes:

Objetivos estratégicos

Adquisición del Euskera

1. Transmisión familiar
2. Enseñanza
3. Euskaldunización y alfabetización

Uso del euskera

4. Administración
5. Zonas geográficas más euskaldunes (no nos corresponde).
6. Ámbito socioeconómico
7. Ocio y deporte

Calidad del euskera

8. Producción editorial
9. Cultura
10. Publicidad
11. Planificación del corpus y calidad del euskera
12. Medios de comunicación
13. Tecnologías de la información y comunicación

Líneas estratégicas para la consecución de los objetivos

Motivación hacia el euskera

14. Sensibilización y motivación

Difusión del euskera

15. Proyección interna
16. Proyección externa

8. Ámbitos y medidas que abarcan el Plan de Acción.

1. Transmisión familiar.

1.1. Promover de manera continua la sensibilización y motivación.

- 1.1.4. Dar a conocer y poner a disposición de padres y madres productos ligados con el euskera y la cultura vasca
- 1.1.6. Concienciar a los padres y a las madres de la influencia de sus costumbres lingüísticas en sus hijos e hijas
- 1.1.7. Trabajar las conductas lingüísticas para con las hijas y los hijos tanto en el caso de parejas euskaldunes como mixtas

1.3. Impulsar el uso del euskera en el ámbito educativo.

- 1.3.1. Crear e impulsar ámbitos para que los progenitores, hijos e hijas, utilicen el euskera tanto dentro de la escuela como fuera de ella
- 1.3.3. Reforzar la interacción entre familia, escuela y entorno ofreciendo a los padres y a las madres recursos adecuados para ello

2. Enseñanza.

2.2. Ampliar la oferta de estudios en euskera.

- 2.2.1. Reforzar la oferta en euskera en la formación profesional mejorando la formación del profesorado y ofreciendo materiales didácticos.

2.4. Analizar e impulsar el uso social del euskera en el ámbito educativo.

2.4.4. Impulsar el euskera como lengua de relación no solo en la enseñanza sino también en todas las actividades escolares (a través de programas concretos para realizar otro tipo de actividades).

2.5. Impulsar las relaciones en euskera entre el centro educativo y su entorno más cercano.

2.5.2. Tender puentes hacia el mundo laboral, aumentando las prácticas en euskera y los proyectos de colaboración.

2.6. Diseñar y desarrollar programas para acercar el euskera a los alumnos y alumnas inmigrantes.

2.6.2. Desarrollar programas de información y ayuda para padres y madres llegados de fuera con el objetivo de favorecer la sensibilización

3. Euskaldunización-alfabetización.

3.3. Definir y poner en marcha opciones que permitan un sistema de financiación estable.

3.3.1. En relación a una financiación estable, elaborar un sistema que permita responder con flexibilidad a las necesidades cambiantes del proceso de euskaldunización.

3.8. Fomentar las iniciativas fuera del aula que combinen el uso y la práctica del euskera.

3.8.2. Difundir actividades de práctica de conversación (Mintzalagun, Berbalagun).

4. Administración.

4.1. Impulsar y garantizar la utilización del euskera en la administración.

4.1.3. Garantizar que la ciudadanía pueda mantener sus relaciones tanto orales como escritas con las administraciones en cualquiera de las dos lenguas oficiales

4.1.4. Garantizar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico (rotulación y anuncios esporádicos) Aumentar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico interno de cada organismo Aumentar la utilización del euskera en la señalización pública de la administración y en los anuncios esporádicos, cuidando siempre la capacidad comunicativa

4.1.5. Garantizar la presencia y primacía del euskera en las comparecencias públicas de la entidad

4.1.6. Tomar medidas para el uso del euskera en las relaciones orales tanto internas como externas de la entidad, respetando siempre la elección de idioma del ciudadano y la ciudadana

4.1.7. Fomentar el uso del euskera en las relaciones escritas tanto internas como externas de la entidad, aumentando el trabajo de creación, cuidando la calidad de la comunicación y en cualquier tipo de medio

4.2. Tomar medidas para que el euskera sea también lengua de trabajo.

4.2.1. Poner medios para que el euskera sea no solo lengua de servicio sino también lengua de trabajo. El euskera será lengua de trabajo habitual de una manera cada vez mayor, tanto del personal que tenga certificado el correspondiente perfil lingüístico, como de cualquier trabajador y trabajadora del sector público que sea capaz de ejercer en euskera (El nivel se determinará en el plan de gestión lingüística de cada administración, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los objetivos y medios definidos, la situación lingüística del organismo, la naturaleza del servicio administrativo otorgado, la capacidad lingüística y actitud del personal público y las características sociolingüísticas del ámbito de trabajo de dicha administración, en todo caso, sin perjudicar en ningún caso la elección lingüística de los ciudadanos y las ciudadanas).

4.2.2. Poner a disposición del personal público que utilizará habitualmente el euskera como lengua los medios que le servirán de ayuda para desarrollar sus quehaceres.

4.2.6. Garantizar la presencia del euskera en la red interna o Intranet de la entidad.

4.3. Tomar medidas para mejorar continuamente la capacidad lingüística del personal.

4.3.1. Tomar las medidas oportunas para aumentar las certificaciones de los perfiles lingüísticos.

4.3.4. Fomentar la formación continua para el personal que tiene el euskera como lengua de trabajo (tanto formación continua en euskera, como formación específica para ejercer en euskera).

4.3.6. Tomar como eje principal la situación sociolingüística del ámbito en el que va a ejercer la administración, a la hora de definir en cuántos puestos de trabajo van a ser obligatorios los perfiles lingüísticos, teniendo en cuenta tanto los objetivos previstos en los planes de gestión lingüísticos, como la realidad lingüística de la correspondiente administración. Legalmente, en algunos puestos de trabajo es obligatorio acreditar la competencia lingüística, mientras que en otros es tenida en cuenta como un simple mérito. Por lo tanto, se deberá garantizar que se tomará con proporcionalidad y racionalidad la decisión de si acreditar la competencia lingüística es obligatorio o es un simple mérito.

4.4. Establecer los criterios de uso de cada lengua.

4.4.1. Cada administración pública debe establecer sus Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales. Los Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales se aplicarán, entre otros, en los siguientes ámbitos: comunicación oral y escrita con los ciudadanos y las ciudadanas, comunicación oral y escrita entre los diferentes ámbitos de trabajo de cada administración y entre el personal público, comunicación escrita entre administraciones, comunicaciones telemáticas, utilización lingüística en actos públicos, traducción, co-redacción, registro, herramientas y aplicaciones informáticas, Internet e intranet, publicaciones, anuncios y publicidad, paisaje lingüístico, formación profesional continua de los trabajadores y trabajadoras del sector público y mejora de la competencia en euskera, calidad de la comunicación escrita en euskera y comunicabilidad, y condiciones lingüísticas para la contratación.

4.4.2. Garantizar que se cumplen los Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales

4.4.3. Establecer requisitos lingüísticos de contratación y garantizar que éstos se cumplen (que se recojan en los pliegos de condiciones de los procesos de adjudicación).

4.4.4. Establecer criterios lingüísticos a la hora de otorgar subvenciones a asociaciones y empresas, dar licencias para realizar actividades públicas o ceder la utilización de instalaciones públicas, y garantizar que se cumplen los requisitos lingüísticos.

4.4.7. Garantizar la calidad comunicativa de las traducciones y de los textos creados en euskera.

4.6. Aumentar el uso del euskera en la comunicación externa.

4.6.2. Fomentar el uso del euskera en la comunicación institucional y en las actividades públicas que se realizan en nombre de la entidad.

4.6.3. Aumentar la presencia del euskera en las publicaciones.

4.6.4. Aumentar la presencia del euskera en las páginas web cuidando la comunicabilidad.

4.6.5. Aumentar la presencia del euskera en los anuncios, publicidad y campañas, cuidando la comunicabilidad y respetando en todo momento los mínimos establecidos por la ley.

5. Zonas geográficas más euskaldunes (no nos corresponde).

6. Ámbito socioeconómico.

6.4. Dar pasos para implantar criterios lingüísticos en la actividad de las empresas.

6.4.2. En lo referente a la imagen externa, garantizar y fomentar la presencia del euskera tanto en las comunicaciones orales y escritas de las empresas como en sus manifestaciones públicas.

7. Ocio y deporte.

7.9.2. Garantizar que en los grandes actos deportivos organizados con ayuda de las instituciones el euskera sea lengua de comunicación.

7.1. Reforzar la presencia y uso de euskera en las actividades de ocio.

7.1.1. Fomentar las actividades en euskera, especialmente en las actividades dirigidas a niños, niñas y personas jóvenes.

7.1.3. Dirigir actividades en euskera para personas de todas las edades entendiendo la oferta de ocio de una manera amplia (cine, teatro, literatura, televisión, música, etc.).

7.2. Reforzar la formación de monitores y monitoras.

7.2.3. Insertar criterios lingüísticos en la contratación de monitores y monitoras y en las subvenciones encaminadas a actividades de ocio.

7.3. Cuidar la calidad del euskera utilizado en actividades de ocio.

7.3.1. Garantizar que el euskera que se utiliza en las actividades organizadas para niños, niñas y jóvenes sea de calidad (tanto en lo que se refiere a la actividad en sí, como al conocimiento y uso del euskera de artistas/monitores-as).

7.8. Fortalecer la presencia y utilización del euskera en las actividades del ámbito del deporte.

7.8.2. Fomentar protocolos de colaboración con los colectivos que trabajan en el ámbito deportivo en pueblos y ciudades con la intención de organizar la formación lingüística de entrenadores y entrenadoras, monitores y monitoras, profesores y profesoras, preparadores y preparadoras, árbitros y árbitras, y dirigentes, y asegurar la presencia permanente del euskera en las actividades deportivas.

7.8.4. Organizar cursos para instruir a los entrenadores y las entrenadoras, y para que éstos y éstas obtengan títulos tanto oficiales como no oficiales.

7.9. Aumentar la oferta en euskera de actividades, prácticas y aficiones atractivas para la ciudadanía vasca en el ámbito deportivo y fomentar su demanda.

7.9.2. Garantizar que en los grandes actos deportivos organizados con ayuda de las instituciones el euskera sea lengua de comunicación.

8. Producción editorial.

8.1. Fomentar la afición a la lectura.

8.1.4. Garantizar la presencia de libros en euskera en las bibliotecas públicas

9. Actividad cultural.

9.1. Impulsar el consumo de cultura en euskera.

9.1.3. Priorizar las producciones culturales dirigidas a niños, niñas y personas jóvenes.

9.2. Tomar medidas para impulsar la creación en euskera.

9.2.3. Poner en marcha o fortalecer proyectos para impulsar la creación en euskera (premios, concursos).

9.4. Difundir adecuadamente los productos culturales en euskera.

9.4.1. Asegurar la presencia en Internet de una agenda cultural actualizada y atrayente.

9.4.3. Fortalecer el papel de los medios de comunicación públicos en la promoción de las producciones culturales en euskera.

10. Publicidad.

10.2. Publicar en los medios de comunicación la publicidad en euskera de las administraciones públicas.

10.2.1. Insertar publicidad institucional de todos los ámbitos también en euskera, tanto en los medios de comunicación en euskera como en los de castellano.

11. Planificación del corpus y calidad del euskera.

11.3. Actualizar, completar, oficializar y difundir la toponimia local.

11.3.4. Cuidar el paisaje lingüístico abriendo vías de asesoramiento a la hora de decidir los nombres de los nuevos espacios o a la hora de mejorar los nombres actuales

11.3.5. Realizar un seguimiento del uso oficial y adecuado de la toponimia, y desarrollar campañas (en los centros escolares, entidades oficiales, medios de comunicación) y preparar tanto materiales didácticos como juegos para tomar conciencia de la importancia que tiene dicho uso

11.3.6. Impulsar la colaboración con los agentes principales de Internet para que la toponimia sea utilizada de manera correcta en la red

11.5. Tomar medidas para cuidar y reforzar la expresividad.

11.5.1. Impulsar iniciativas de cooperación entre medios de comunicación para fomentar su viabilidad e impacto social.

11.6. Cuidar la calidad del euskera.

11.6.1. Garantizar la calidad en el uso público del euskera.

11.6.3. Poner medios para garantizar el uso correcto del euskera utilizado en carteles y rótulos.

12. Medios de comunicación.

12.5. Dar a conocer los medios de comunicación, e impulsar su difusión social y atractivo.

12.5.3. Cuidar los dialectos locales y crear puentes con el euskera batua teniendo en cuenta las diferentes estructuras y registros que perviven en los dialectos

13. Tecnologías de la información y la comunicación.

13.2. Fomentar los contenidos en euskera en Internet.

13.2.7. Facilitar vías para fomentar la presencia del euskera en las redes sociales.

14. Sensibilización y motivación.

14.1. Desarrollar iniciativas para identificar el euskera con valores positivos y modernos.

14.1.3. Lograr la implicación de los y las jóvenes a través de personas que son referentes para ellos y ellas y dando prioridad a vías telemáticas. Impulsar los actos que se desarrollan en euskera.

14.1.4. Trabajar todos los aspectos ligados a la motivación a través de talleres o seminarios: motivación práctica, motivación simbólica y motivación cultural.

14.1.5. Fomentar y difundir el euskera comunicativo a través de los dialectos locales

14.1.7. Organización conjunta del Día Internacional del Euskera.

14.2. Transmisión familiar.

14.2.1. Lograr la implicación de padres y madres, futuros progenitores y abuelos y abuelas para asegurar la transmisión familiar del euskera.

14.4. Euskaldunización-alfabetización.

14.4.1. Diseñar y desarrollar estrategias de sensibilización para aprender euskera.

14.6. Área socioeconómica.

14.6.1. Reunirse con las empresas y asociaciones de empresas para explicarles los pasos a seguir para poner en marcha el plan de uso del euskera, cómo pueden participar, qué posibilidades tienen para recibir ayuda técnica.

14.6.3. Lograr la complicidad de la ciudadanía, comerciantes, y hosteleros y hosteleras para que respondan adecuadamente a la elección de idioma de cada ciudadano o ciudadana, y cuiden el paisaje lingüístico.

14.7. Ocio y deporte.

14.7.1. Impulsar la colaboración con los grupos de ocio para identificar las carencias en la normalización del uso del euskera y desarrollarlas conjuntamente.

14.7.4. Impulsar la colaboración con los clubes y equipos deportivos locales para identificar las carencias en la normalización del uso del euskera y desarrollarlas conjuntamente.

14.8. Producción editorial.

14.8.1. Fomentar iniciativas para impulsar el hábito de leer en euskera.

14.9. Actividad cultural.

14.9.1. Fomentar la colaboración con las asociaciones culturales para que impulsen el uso del euskera en sus actividades.

14.9.2. Buscar la implicación de los centros de educación en los programas para fomentar el euskera.

14.9.5. Lograr la implicación de los ciudadanos y las ciudadanas dándoles a conocer la cultura, leyendas y toponimia vascas; se utilizarán para ello guías y pequeñas publicaciones.

14.10. Medios de comunicación y publicidad.

14.10.1. Convertir a los medios de comunicación en difusores y partícipes de los actos culturales, deportivos y de ocio en euskera.

14.11. Nuevas tecnologías.

14.11.1. Impulsar a la ciudadanía, especialmente a la población joven, a que utilice también el euskera a la hora de buscar información en Internet.

15. Proyección interna.

15.2. Euskaldunizar el paisaje lingüístico en las zonas más euskaldunes, en las ciudades y en los lugares más concurridos.

15.2.1. Garantizar la comunicación en euskera, tanto oral como escrita, en acontecimientos deportivos y culturales concurridos.

16. Proyección externa.

16.7. Tener en consideración los criterios lingüísticos en las iniciativas con gran proyección externa.

16.7.1. Garantizar la presencia del euskera en los actos, congresos o espectáculos de difusión masiva.

17. Otros

17.1. Otros gastos generales, ayudas y proyectos no incluidos en ESEP.

17.1.3. Estudios sobre planificación lingüística, diagnósticos, etc. no incluidos en ESEP.

9. Seguimiento y la evaluación del plan de acción.

En adelante, la Comisión de Euskera deberá estudiar y evaluar el nivel de cumplimiento de las medidas y acciones propuestas que conforman el Plan de Acción de Promoción del Euskera. Para ello, se establecerán una serie de indicadores de evaluación para realizar el seguimiento de las medidas y acciones propuestas en el Plan.

A la hora de realizar la evaluación, se detallará, por un lado, qué acciones se han desarrollado de entre todas las acciones que se han propuesto, y por otro, si es que esas acciones han sido efectivas para la consecución de los objetivos establecidos.

